

REGENERACION DEL PARQUE HEROES DE PAQUISHA, el cual ha sido una experiencia importante para la compañía. La realización de este proyecto ha permitido tener una utilidad contable de 15.133,12 dólares de los Estados Unidos de América, lo cual es bueno para la empresa, porque se está incrementando el patrimonio. Recomienda que los valores netos de utilidad, absorba las pérdidas de años anteriores y la diferencia se deje en una cuenta de reserva para cubrir cualquier eventualidad posterior. Los socios presentes se ponen de acuerdo y por unanimidad resuelven: **RESOLUCION 03-14: Aprobar el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2014.**

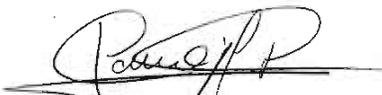
4. Conocimiento y resolución del destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

La señora gerente propone que de la utilidad líquida de \$10. 033,26, se calcule la reserva legal que corresponde y el valor restante de \$9.531,60, se deje para absolver las pérdidas acumuladas de años anteriores y la diferencia se deje en resultados acumulados para futuras eventualidades. Luego de ponerse de acuerdo, los socios resuelven: **RESOLUCION 04-14: Aprobar líquida de \$10. 033,26, se calcule la reserva legal que corresponde y el valor restante de \$9.531,60, se deje para absolver las pérdidas acumuladas de años anteriores y la diferencia se deje en resultados acumulados para futuras eventualidades.**

Sin más puntos que tratar el señor presidente, concede a la señora secretaria, treinta minutos para la elaboración del acta. Luego de ese tiempo, se da lectura a las resoluciones, siendo ratificadas todas. El señor presidente agradece la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veinte horas con veinte minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman el presidente y secretaria de la Junta.

Dado en Ambato a los 4 días del mes de diciembre de 2015.

Para constancia de lo actuado firman:


Msg. Carmen Landy
GERENTE GENERAL


Ing. Marco Martínez Freire
PRESIDENTE

ACTA 14

En la ciudad de Ambato a los 4 días del mes de diciembre de 2015, siendo las 09h20, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Olmedo 12-27 y Cevallos, se da inicio la junta general de socios extraordinaria de la Compañía OBRARGES Cía. Ltda.; al efecto se hace constar la presencia de los señores socios: Ing. Marco Martínez en calidad de Presidente de la Compañía y socio con el 25% de aporte suscrito y pagado, Msg. Carmen Landy Guamá en calidad de Gerente, socia y secretaria de esta junta con el 25% de aporte suscrito y pagado, Dra. María de Lourdes Llerena con el 25% de aporte suscrito y pagado y Arq. Trajano Sánchez con el 25% de aporte suscrito y pagado, se constata el quórum de instalación es del 100% del capital suscrito y pagado, también se encuentra presente la contadora Dra. Lorena Llerena. Por petición del señor Presidente se da lectura a la convocatoria:

Dando Cumplimiento con lo que establece los Estatutos de la Compañía OBRARGES, se convoca a Junta General Extraordinaria de socios a realizarse el viernes 4 de diciembre de 2015, a las 16h30 en la Oficina de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del orden del día
2. Conocimiento y resolución de los estados financieros del ejercicio económicos 2014
3. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014.
4. Conocimiento y resolución del destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. **Aprobación del orden del día:** El señor presidente pone a consideración el orden del día, lo cual es aprobado por todos los socios en unanimidad, resolviendo: **RESOLUCION 01-14: La Junta aprueba el orden del día presentado en el expediente de esta convocatoria.**
2. **Conocimiento y resolución de los estados financieros del ejercicio económico 2014:** A petición del señor presidente toma la palabra la señora contadora y da lectura rubro por rubro de los balances del año 2014, en donde lo más relevante es la utilidad contable de \$ 15.133,12 dólares de los Estados Unidos de América, provenientes de un proyecto con el sector público. Durante el año 2014, se ha disminuido los pasivos. Los activos exigibles han incrementado, pero al inicio del año 2015, se cobrarán. Por otro lado la compañía ya no tiene costo de arrendamiento por cuanto, se dejó la oficina que se arrendaba y ahora se atiende desde la casa de la señora Gerente. El patrimonio ha incrementado en un porcentaje muy pequeño. Los socios luego de preguntar algunas inquietudes a la señora contadora, resuelven por unanimidad: **RESOLUCION 02-14: Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014.**
3. **Conocimiento y resolución de los informes de gerente general de los ejercicios económicos 2014:** Pide la palabra la señora gerente y da lectura al informe del año 2014 en el que se destaca que se ha ejecutado con el GAD de Pelileo el ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑO DEFINITIVO PARA LA